



Rozones

Alianza, en la tablita

No es menor el choque entre los gobiernos de México y Perú por la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, mecanismo de integración económica y comercial en el que también participan Chile y Colombia. Y es que no sólo el Presidente remarcó ayer que no quiere convalidar un "golpe de Estado", del que considera que resultó el gobierno de **Dina Boluarte**, sino que en los espacios del propio foro no deja de reclamar la hostilidad contra México, traducida en la expulsión del embajador el pasado 2 de diciembre, y contra Colombia, al declarar persona non grata al presidente **Gustavo Petro**. Todo parecería indicar, nos comentan, que el siguiente paso es generar un acuerdo para que Lima no tome por esta ocasión la presidencia del mecanismo dado que ha perdido su capacidad de convocatoria y coordinación con dos de los cuatro integrantes. Uf.

Buenas relaciones

Por cierto que así como hay distancia con algunos gobiernos con otros lo que hay es mucha proximidad. Y así lo demostró el alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, quien recibió al ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, **Mario Adolfo Búcaro**. El motivo del encuentro fue que las autoridades del país centroamericano decidieron incluir a Coyoacán como una de las sedes para conmemorar los 175 años de relaciones diplomáticas entre México y Guatemala y hacer un hermanamiento entre la alcaldía y el pueblo de ese país. Las actividades de los encuentros, nos dicen, tendrán lugar en la demarcación en septiembre, aunque por lo pronto Gutiérrez celebró la consolidación de Coyoacán como un referente social y cultural y nombró a Búcaro Flores como huésped distinguido. "Es para mí un alto privilegio y honor recibir esta distinción de esta ciudad emblemática, la tierra que ha visto nacer pintores, escultores, poetas, artistas", correspondió el funcionario guatemalteco.

Exhibida al Senado

Y fueron dos legisladores del PAN, **Damián Zepeda**, y **Xóchitl Gálvez** quienes lamentaron que fuera el Poder Judicial el que tuviera que intervenir para que se ordene al Senado nombrar a los dos consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que hacen falta para completar el pleno. Aunque al mismo tiempo celebraron que esta decisión judicial pueda permitir en el corto plazo la correcta operación del Inai y el pleno ejercicio de los ciudadanos de un derecho. Y es que la Cámara alta, nos hacen ver, no tiene ningún tipo de justificación para haber postergado por más de 10 meses la designación de dos consejeros, pues existe un dictamen para tal fin desde el 2 de abril de 2022. Lo malo del caso es que lo que en principio pudiera haberse atribuido a un problema de falta de acuerdos o a que el Senado tenía prioridades de mayor urgencia y relevancia, se ha convertido en un mensaje de desdén hacia los órganos constitucionales autónomos. Uf.



Aseguramiento relevante de Sedena

Relevante, nos comentan, el aseguramiento que hicieron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional de metanfetamina en Sonora, pues se trata del más grande en lo que va del año. El hecho ocurrió el jueves pasado por efectivos de la dependencia a cargo del general **Luis Cresencio Sandoval** que realizaban labores de inteligencia en el poblado Campo San Miguel, en Angostura. En ese lugar detectaron un inmueble en obra negra en el que había tres sujetos. Al aproximarse al lugar éstos corrieron en diversas direcciones, dejando en el lugar contenedores, bolsas de plástico y hieleras. Al hacer los militares la revisión descubrieron que se trataba de 1,380 litros de posible metanfetamina líquida y 483 kilos de probable metanfetamina sólida.

Se cayó "La Jerezada"

Pues resulta que la festividad conocida como "La Jerezada", que se efectuaría en el municipio de Jerez, en Zacatecas, azotado en estos días por el crimen y la violencia, se canceló. La decisión, sin embargo, no es resultado de la prudencia de las autoridades estatales y municipales encabezadas, respectivamente, por el gobernador **David Monreal** y el alcalde **Humberto Salazar**, sino resultado de un amparo que interpuso una asociación civil. De hecho, nos señalan, la suspensión emitida por un juez fue asumida a regañadientes por Salazar, quien aún ayer reprochaba la afectación económica que sufrirá el municipio. El daño que alega el alcalde, nos dicen, es real, pero no lo es menos la indignación que han desatado la violencia y las desapariciones. Para muchos, atender esto último permitirá en un mediano plazo que regrese la dichosa "Jerezada".

Diferencias por el Comité

No pasó ni un día para que diversas voces de la sociedad civil que están pendientes del proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del INE se manifestaran en contra de la integración del Comité Técnico de Evaluación que habrá de conformar las quintetas finales en ese proceso. La organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad cuestionó en particular a los tres integrantes que propuso la Junta de Coordinación Política al advertir que "tienen vínculos notorios con el Presidente y el partido en el poder, derivados de cargos públicos, encomiendas presidenciales o empleos partidistas". A la voz de esta organización se sumó la del PRD, de **Jesús Zambrano**, aunque no la del PRI, de **Alejandro Moreno**, ni la del PAN, de **Marko Cortés**, que optaron por dejar pasar la cuestionada conformación del comité. ¿Y ahora?